

# **NOTA INFORMATIVA PARA DIRECCIONES DE CPRs**

Las personas admitidas al procedimiento para la provisión de cuatro plazas de Dirección de los Centros del Profesorado y de Recursos del Principado de Asturias (BOPA de 10 de junio de 2025) dispondrán de un máximo de quince minutos para la presentación y defensa del proyecto correspondiente a la plaza que solicita. Aquellas personas que han solicitado más de una plaza, dispondrán de cinco minutos adicionales por cada proyecto.